

Expediente CMAYOR/2023/08Y08/70

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL LOTE I DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE FORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y DINAMIZACIÓN PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DEL IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

**INFORME A LA MESA DE CONTRATACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL LICITADOR “SEQUOIA”**  
**CRITERIOS QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2)**

1. CRITERIO N.º 1: VALOR TÉCNICO DEL PROYECTO METODOLÓGICO PARA LA DINAMIZACIÓN SIMILARES (MÁXIMO 15 PUNTOS): Adecuación de la metodología de dinamización de los órganos colegiados para el ejercicio de sus funciones

| SUBCRITERIO   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | VALORACIÓN  | PUNTUACIÓN PROPUESTA |
|---|-------------------|---|----------------------|
| a) Condiciones que como grupo necesitan los órganos de participación para realizar su función | 3 puntos          | El proyecto presentado por SEQUOIA PRO describe una serie de requisitos necesarios que como grupo necesitan los órganos de participación para realizar su función, desde la motivación, hasta de capacidad de decisión y posibilidad de cambio, empoderamiento... El proyecto atiende a las distintas condiciones que, como grupo, necesitan los órganos de participación para realizar su función. | 3                    |
| b) Posibles dinámicas y metodologías y los criterios para seleccionarla                       | 2 puntos          | El proyecto presentado presenta una larga lista de dinámicas y metodologías a utilizar, así como describe con detalle los criterios de selección para las mismas implicando de manera activa a los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) en todo momento.  | 2                    |
| c) Forma de propiciar una participación genuina   | 3 puntos          | La metodología descrita a lo largo del proyecto atiende a las distintas condiciones que, como grupo, necesitan los órganos de participación para realizar su función y establecerá la forma idónea de promoverlas, asegura que los Consejos sean entornos inclusivos y efectivos para escuchar y respetar la voz de los niños, niñas y adolescentes.  | 3                    |
| d) Forma de promover una participación inclusiva  | 3 puntos          | El marco teórico del proyecto presenta estrategias específicas para abordar la diversidad promoviendo la participación inclusiva. Atiende tanto a las peculiaridades del territorio, a los espacios de encuentro, como a las necesidades que puedan presentar los niños niñas y adolescentes de ambos consejos.   | 3                    |

|   |                 |  |          |
|---|-----------------|--|----------|
| e) Particularidades de la participación infantil y adolescente  | <b>2 puntos</b> | El proyecto presentado por SEQUOIA PRO atiende la participación de las consejeras y los consejeros, con acciones tendentes a su capacitación y empoderamiento, teniendo en cuenta las particularidades de la participación infantil y adolescente en un órgano de ámbito autonómico. | <b>2</b> |
| f) Particularidades de la participación infantil y adolescente en un órgano del sistema de protección | <b>2 puntos</b> | El proyecto presentado por SEQUOIA PRO atiende la participación de las consejeras y los consejeros, con acciones tendentes a su capacitación y empoderamiento, teniendo en cuenta las particularidades de la participación en el órgano del sistema de protección.                   | <b>2</b> |

**TOTAL 15 puntos**

**2. CRITERIO N.º 2: VALOR TÉCNICO DEL PROYECTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO. (MÁXIMO 5 PUNTOS) Calidad de la metodología para la evaluación del funcionamiento del órgano.**

| SUBCRITERIO   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | VALORACIÓN   | PUNTUACIÓN PROPUESTA |
|---|-------------------|--|----------------------|
| a) Detalle con el que se describen en el proyecto de los medios de evaluación | <b>2 puntos</b>   | El proyecto describe con detalle los diferentes medios de evaluación a utilizar adjuntando anexos de algunos de ellos.         | <b>2</b>             |
| b) Potencial para propiciar una valoración colectiva participada.             | <b>3 puntos</b>   | Los medios de evaluación y las técnicas descritas a lo largo del mismo permiten la realización de una evaluación participativa | <b>3</b>             |

**TOTAL 5 puntos**

**3. CRITERIO N.º 3: CRITERIO SOCIAL (MÁXIMO 20 PUNTOS): Formación continua.**

| SUBCRITERIO  | PUNTUACIÓN MÁXIMA             | VALORACIÓN  | PUNTUACIÓN PROPUESTA |
|--|-------------------------------|---|----------------------|
| a) Incidencia de la formación en la calidad de la prestación | <b>Escala de 0 a 2 puntos</b> | La entidad Sequoia-PRO presenta un programa de formación continua dirigido al personal adscrito al contrato que contribuye en la mejora de la calidad de la prestación, justificando que los objetivos del programa de formación mejoran el servicio incidiendo en factores | <b>2</b>             |

|  |                               |   |          |
|--|-------------------------------|---|----------|
|  |                               | especialmente relevantes para su calidad. Amplio y variado contenido de formación que va desde la atención y cuidado a la Infancia y adolescencia, sistema de protección, promoción de derechos de la infancia, prevención de violencia juvenil así como en las diferentes herramientas de participación. |          |
| b) Diseño del programa de formación      | <b>Escala de 0 a 2 puntos</b> | El proyecto describe unos contenidos adecuados para la consecución de los objetivos de formación, además describe las diferentes metodologías a utilizar, justificando la conveniencia de utilización de las mismas para la adecuada consecución de los objetivos.  | <b>2</b> |
| c) Intensidad del programa de formación. |                               | El programa de formación continua es de 50 horas de duración, que se ha de puntuar, conforme al Anexo I del PCAP a razón de 0,1 puntos por cada hora  | <b>5</b> |

**TOTAL 20 puntos**

#### 4. PUNTUACIÓN DEL CONJUNTO DE CRITERIOS QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR

| CRITERIO  | Puntuación máxima | Puntuación propuesta |            |
|---|-------------------|----------------------|------------|
| Valor técnico del proyecto metodológico para la dinamización (Criterio que requiere juicio de valor nº 1)                             | 15 puntos         | 15                   |            |
| Valor técnico del proyecto metodológico para la evaluación del funcionamiento del órgano (Criterio que requiere juicio de valor nº 2) | 5 puntos          | 5                    |            |
| Criterio social (Criterio que requiere juicio de valor nº 3)  | 20 puntos         | 20                   | Porcentaje |
| <b>TOTAL</b>  | <b>40 puntos</b>  | <b>40 puntos</b>     | <b>100</b> |

**Vº Bº JEFE DE SERVICIO DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA  
INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

**COORDINADOR DE ORGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL**